



En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las once horas con diez minutos del día doce del mes de octubre del año dos mil veinte; reunidos en las Oficinas de la Secretaría de la Juventud (SEJUVE), declarado Recinto Oficial en Sesión Extraordinaria de fecha 06 de abril de 2020, ubicado en Calle 4 Norte Sin Número, Colonia Centro de esta Ciudad; los integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, Guerrero: **Jesús Parra García**, Presidente Municipal Constitucional; **Edith Flores García**, Primera Síndica Procuradora; **Esteban García García**, Segundo Síndico Procurador; **Wilfrida Sánchez Tejeda**, de Educación; **Martha Morales Pintor**, de Comercio y Abasto Popular; **Moyses Zalazar Dircio**, de Desarrollo Rural; **Delia Solano Valle**, de Asuntos Indígenas; **Manuel Acevedo Rosendo**, de Desarrollo Social; **Alberta Bautista Pérez**, de Salud y Asistencia Social; **Nestor Parra Rodríguez**, de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **Octavio Misael Moreno Reyes**, de la Juventud; **Mirna Calletano Rentería**, de Participación Social de la Mujer; **Abel García Villanueva**, de Transporte y Vialidad; **Pedro Ramón Soria Hernández**, de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte; y **María del Rosario Reyes Silva**, de Ecología y Medio Ambiente; y la C. **Rosa Elena Chavelas Gutiérrez**, Secretaria General del H. Ayuntamiento; y con fundamento en los artículos 51, 52 y 73, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; el Licenciado Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional instruye a la Secretaria General pasar lista de asistencia y verificar el quórum; una vez realizado, se hace constar la presencia de **15** ediles, por lo cual, existe el quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión ordinaria, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, procediendo al desarrollo de la Sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración del quorum legal.
- 2.- Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día.
- 3.- Propuesta y Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos, Tabla de Valores del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 4.- Propuesta y Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este momento el Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario General del Honorable Ayuntamiento para que dé inicio al desarrollo de la Sesión Ordinaria.

NÚMERO UNO: En desahogo del primer punto del orden del día, se hace constar la asistencia de **15** ediles, por lo tanto, se declara que existe quorum legal para llevar a cabo, la presente sesión ordinaria y se consideren válidos los acuerdos que se tomen.